

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**  
**CRONOGRAMA**  
**CUARTO PROCESO DE ENCARGOS 2017**  
**ANEXO N° 2**

ETAPAS									DÍAS HÁBILES
	OCTUBRE				NOVIEMBRE				
	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	
Divulgación del proceso de encargos		11-12							2 Días
Manifestación de interés y selección de empleos por parte de los empleados de carrera Actualización de hojas de vida y evaluación de desempeño sobresaliente.		12-17							3 Días
Análisis de Historias Laborales			17-20						4 Días
<u>Primera</u> publicación estudio de verificación de requisitos				23-27					5 Días
Frente a los empleos que exista solicitud de revisión: Recepción de peticiones de revisión del estudio de verificación de requisitos				23-27					5 Días
Respuesta a las peticiones de revisión del estudio de verificación de requisitos				30	3				5 Días
Citación de pruebas-DAFP				30	3				5 Días
Publicación de los listados definitivos						7			1 Día
Acto administrativo de encargos						7			1 Día
<p><b>* En caso que la reclamación implique una modificación del estudio de verificación de requisitos, este deberá ser publicado nuevamente por el término de cinco (5) días hábiles, dentro del cual pueden presentarse nuevas solicitudes de revisión que deben versar sobre hechos modificados.</b></p>									